

Preguntas Frecuentes

Preguntas frecuentes

¿La enseñanza /aprendizaje de Español para Bagrut, está destinada sólo a alumnos hispanohablantes?

Los estudios de Español y la presentación al examen de Bagrut son una propuesta abierta a todo el alumnado: tanto a los provenientes de países hispanohablantes como a los alumnos nativos de Israel. El programa de estudios y los métodos de enseñanza fueron programados acorde a las características de dicho alumnado.

a) ¿Quién/es está/n autorizados por el Ministerio de Educación a ejercer la docencia de Español Lengua Extranjera en escuelas oficiales?

b) Yo ejerzo como docente en un establecimiento escolar y domino el español a nivel de lengua materna.¿ Qué debo hacer para recibir el Certificado de Capacitación Psicopedagógica en este área?

Están autorizados a ejercer la docencia en ELE (Español como Lengua Extranjera) quienes posean una titulación académica y el certificado de profesor de Español reconocidos por el departamento de Español del Ministerio de Educación

Para optar al Certificado de Profesor de Español, es decir, al certificado de Capacitación Psicopedagógica para la enseñanza del ELE, los interesados deberán ponerse en contacto con el Departamento de Español mediante este portal o comunicándose al teléfono: 052-6924870.

Lic. Sally Goldaper Chernitzky, Directora Nacional de Enseñanza de Español del Ministerio de Educación de Israel. Correo electrónico: sallygo@education.gov.il

a) ¿Una escuela que no enseña español como lengua extranjera, puede presentar alumnos al examen de Bagrut en Español?

b) En mi escuela no se enseña español como segunda lengua, en este caso, qué debo hacer para presentarme al examen de Bagrut?

Todo alumno interesado puede presentarse al examen de Bagrut, aunque la materia no se enseñe formalmente en su escuela.

Para datos precisos de cómo realizar la inscripción y recibir mayor información sobre la preparación necesaria, los interesados deben contactarse con el Departamento de Español del Ministerio mediante este portal o telefónicamente al número 052-6924870, o por correo electrónico: sallygo@education.gov.il

¿Todo alumno que se presenta al examen de Bagrut en Español debe tener una calificación anual, previa al examen final?

No, no necesariamente todos los alumnos que se presentan al Bagrut pueden recibir una calificación anual o "tziún maguen o tziun hagasha".

Los alumnos que estudian en forma particular y no forman parte de una clase dentro de un establecimiento escolar, no gozan del privilegio de recibir esta nota anual. Por lo tanto, en esos casos, la nota final del Bagrut estará compuesta por la nota del examen de Bagrut oral si es alumno de megamá y escrito en el caso de los alumnos "bodedim"

¿Es posible presentarse al examen de Bagrut en Español como alumno externo?

Sí, al igual que en todas las otras materias, también en Español, los alumnos externos pueden presentarse al Bagrut de español.

Para ello, deberán cumplir con las exigencias formales de la inscripción según lo establece el Ministerio de Educación.

En este caso, los interesados deberán contactarse con el Depto. de Español del Ministerio de Educación.

¿Qué implica estudiar Español? ¿Qué contenidos temáticos se abordan? מרחב פדגוגי תת תכניות לימודים

¿Dónde es posible obtener ejemplos de exámenes de Bagrut de años anteriores? מרחב פדגוגי << בחינות בגרות

¿Qué partes incluye el examen de Bagrut de Español?
([Enlace](#))